Convocatoria de licitación N ° CBSP-AMI / AP-2020-12 / 0 0 1

(Convocatoria de manifestaciones de interés / Convocatoria de propuestas)

'Apoyo a la implementación de proyectos comunitarios de fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades locales afectadas por la crisis relacionada con la pandemia Covid 19, a través de la promoción de medios de vida sostenibles (actividades generadoras de ingresos sostenibles...), para que puedan seguir siendo movilizados en sus esfuerzos para la conservación de la biodiversidad en los sitios pilotos de Áreas Protegidas incluidas en los seis países de la cuenca del Congo (Camerún, Congo, Gabón, Guinea Ecuatorial, RCA y DRC).

Proyecto regional *"CBSP- Asociación para la Conservación de la Biodiversidad: Financiamiento sostenible de áreas protegidas de la cuenca del Congo" - PIMS3447.*

Convocatoria abierta a las organizaciones de la Sociedad civil (ONG y OBC) nacionales y establecidas legalmente de en los siguientes países: Camerún, Congo, Gabón, Guinea Ecuatorial, República Centroafricana y República Democrática del Congo

Fecha de lanzamiento: el 15 de enero de 2021 - **Fecha de cierre:** el 12 de febrero de 2021 a las 4 p.m.

1. Contexto y fundamento del proyecto

Para hacer frente a la nueva crisis imprevista ligada a la pandemia del Coronavirus COVID19, el proyecto regional CBSP - Asociación para la Conservación de la Biodiversidad: Financiamiento sostenible de las Áreas Protegidas de la Cuenca del Congo – PIMS-3447 , previo acuerdo del GEF (Donante) , decidió reorientar su componente 3 (Resultado 3) para contribuir a la respuesta global a las consecuencias de esta pandemia, actuando a nivel de las comunidades locales de los sitios piloto de Áreas Protegidas (de cada uno de los seis países de la Cuenca del Congo que participan en este proyecto regional : Camerún, Congo, Gabón, Guinea Ecuatorial, República Centroafricana y República Democrática del Congo), más vulnerables por esta crisis global.

De hecho, el objetivo inicial de este proyecto regional era poner en marcha capacidades, marcos institucionales y mecanismos modelo para la sostenibilidad financiera a largo plazo de los sistemas de AP y ecosistemas asociados en seis países de la Cuenca del Congo. Se propone lograr esto a través de tres resultados (componentes) interconectadas y complementarias: (i) Resultado 1 (Componente 1) : Fortalecimiento (si existen) o diseñarlos (si no existen), los marcos legales, políticos e institucionales apoyar el financiamiento sostenible de la conservación a nivel regional y nacional; (ii) Resultado 2 (Componente 2) : Poner a prueba (evaluar) mecanismos de generación, gestión y el desembolso de los ingresos para mejorar (si ya existen) / o innovar (si no existen) ; (iii) Resultado 3: Fortalecer (si está disponible) o diseñar (si no existen) herramientas para la Planificación de actividades (Planes de Negocios) y las herramientas de gestión sostenibles en las AP (para su mejora y/o fortalecer los esfuerzos conservación de la Biodiversidad) (incluyendo actividades de sustento como alternativas de supervivencia para comunidades locales y nativos de los colindantes de las AP y paisajes asociados (ecosistemas).
Hay que anotar que un diseño inicial de este proyecto de alcance regional hace un llamamiento acerca de la utilización de los fondos a disposición por el GEF (a favor de los seis países de la cuenca del Congo), para eliminar las barreras a la sostenibilidad financiera de las Áreas Protegidas (AP) en seis países de la Cuenca del Congo. De acuerdo con este enfoque de demostración, los enfoques para

eliminar las barreras individuales serían capturados y compartidos a nivel nacional y regional y puestos a disposición para su reproducción (ampliando a nivel de cada uno de los 6 países). Este enfoque también se habría mejorado a través de asociaciones con donantes y otras partes interesadas en la región que están activos en el apoyo a APs (para la conservación de la biodiversidad) y/o AP financiación como una forma de cubrir más campo y estimular la replicación. De esta manera, el proyecto se propone a ofrecer un enfoque global pero realista para afrontar el reto de financiación sostenible de APs en la región y proporcionar y apoyo tangible al Plan de Convergencia regional (Componente 3/ PC 2015-2025 COMIFAC).

Con la llegada de la nueva crisis sanitaria / ambiental vinculada a la pandemia del C1OVID19 y sus consecuencias, tras la encuesta COVID del Fondo Vertical de abril de 2020 (Financiamiento Sostenible de AP en la Cuenca del Congo) y las orientaciones clave incluidas en el informe de revisión de mediano plazo (MTR, diciembre de 2019) y su respuesta de la Administración (enero de 2020), a propuesta del equipo técnico de la coordinación regional del Proyecto, el GEF autorizó reorientar las actividades del Componente (Resultado 3) del proyecto regional para contribuir a la respuesta global a las consecuencias de la pandemia COVID19, a nivel comunitario, en particular a nivel de cada uno de los dos sitios piloto de Áreas Protegidas designados por los 6 países para ser utilizados para actividades de demostración.

Por lo tanto, con el resto del financiamiento otorgado por el GEF planeado para las reliquias de las actividades planificadas (teniendo en cuenta los resultados del MTR), para el año 5, que es el último año del proyecto regional CBSP, se autoriza un presupuesto sustancial para abordar nuevas actividades que el componente 3 reorientó (para contribuir a la respuesta global a COVID-19), mientras continuaba (siempre que fuera posible) para abordar algunas actividades clave de los otros dos componentes (1 y 2).

Con la crisis imprevista ligada a esta pandemia global de COVID-19, el proyecto regional tuvo que revisar el marco de sus recursos y resultados para los 6 países participantes y así adecuarlo tomando en cuenta el impacto de la pandemia en cada país; La propuesta (aceptada del Donante - GEF) es reorganizar las actividades objetivo del componente / resultado 3 del proyecto regional y reorientarlo tomando en cuenta el impacto de la crisis COVID19, con actividades de recuperación temprana y el fortalecimiento de la resiliencia comunitaria (comunidades ribereñas de los dos sitios piloto de AP) , a través de, entre otros, las acciones relacionadas para la mejora de medios de vida existentes a favor de las comunidades locales/nativos, mas vulnerables (debido a la pandemia de COVID-19) y que viven en las afueras o en los 2 sitios piloto de Áreas Protegidas designados por cada uno de los 6 países participantes en el proyecto regional.

Así, se abre una convocatoria de proyectos/macroproyectos a las organizaciones de la sociedad civil nacionales (ONG y OBC) que cuenten con las capacidades requeridas y cumplan con los criterios requeridos para trabajar a favor de las comunidades locales de los sitios piloto de AP designados en cada uno de los 6 países (Camerún, Congo, Gabón, Guinea Ecuatorial, RDC y RDC).

El proyecto / macroproyecto liderado por la ONG principal u OBC se llevará a cabo en conjunto con el apoyo técnico del equipo técnico nacional del proyecto regional en cada uno de los seis (6) y si es necesario con la participación de otras partes responsables / experiencia local específica es enteramente responsabilidad de la ONG / OBC titular principal del contrato con el PNUD y sobre la base de una metodología apropiada que permita a cada socio implementador proporcionar valor añadido manteniendo un control total sobre sus propias actividades en relación con su mandato. En la implementación del dispositivo, el proyecto regional a través del PNUD / país asumirá la responsabilidad de la coordinación general de todas las acciones para el logro de los resultados esperados en el terreno en favor de las comunidades locales / beneficiarios indígenas. En la medida de lo posible y si puede ser útil, con respecto exclusivamente a intervenciones específicas de recuperación temprana (medios de vida, etc.) a favor de las comunidades severamente afectadas por la crisis de COVID19, el PNUD propone el uso de su enfoque innovador que es el 3x6 +.

Como en cualquier contexto posterior a una crisis, la participación activa de las comunidades locales afectadas es la clave para un rápido retorno a la mejora de sus propias condiciones de vida y la construcción de la resiliencia comunitaria con el fin de aumentar su participación en los esfuerzos de conservación, protección del medio ambiente y manejo sostenible de los recursos naturales de los sitios de AP con los que colindan o que constituyen sus hábitats (pueblos indígenas/nativos) Es por tanto importante crear las condiciones favorables para el proceso de construcción sostenible de la resiliencia comunitaria, poblaciones afectadas por la crisis vinculada a la pandemia COVID19 de los 2 sitios piloto de AP nacionales, y así canalizar positivamente los esfuerzos para la conservación de la biodiversidad y ecosistemas asociados.

Esta iniciativa tiene como objetivo apoyar a las comunidades locales/poblaciones indígenas de los dos (2) sitios piloto nacionales de AP, con el fin de enfrentar las consecuencias de la crisis ambiental imprevista debido a la pandemia de COVID19, al tiempo que fortalecen su resiliencia permitiéndoles continuar e incrementar sus esfuerzos para la conservación de la biodiversidad y el manejo sustentable de los recursos naturales de estas áreas protegidas con las que limitan.

Para comenzar a realizar estas operaciones simultáneamente, el proyecto regional CBSP-PIMS3447, a través de la oficina x PNUD cada uno de los seis (6) países, solicita a las organizaciones de la sociedad civil: ONG (ONG nacionales / locales o consorcio de ONG), OCB, asociaciones de desarrollo local, con experiencia probada en:

1) Conservación de la biodiversidad,
2) Gestión sostenible de los recursos naturales,
3) Actividades (medios) de sustento sostenibles (se incluyen los IGA ...);
4) Las actividades alternativas (los que ejercen presión sobre el medio ambiente y la gestión sostenible de los recursos naturales y los recursos de la biodiversidad) / Protección del Medio Ambiente y Silvicultura y el uso de los servicios ambientales existentes en los sitios piloto de AP (para mejorar las condiciones de vida de las comunidades locales/poblaciones indígenas/nativas cuya vulnerabilidad se ha incrementado con la crisis imprevista vinculada a la pandemia de COVID19)...

Finalmente, las ofertas de la implementación de un proyecto/ microproyecto a carácter comunitario deben contribuir a fortalecer la resiliencia comunitaria para incrementar los esfuerzos de conservación de la biodiversidad y manejo sostenible de los recursos naturales en los sitios piloto de APs al mismo tiempo que contribuyen a la mejora de los medios de subsistencia sostenibles (medios de vida) con el fin de contribuir, en la medida de lo posible, a la mejora de las condiciones de vida de estas comunidades locales/poblaciones indígenas cuya vulnerabilidad ha aumentado debido a la Crisis de salud / medioambiental vinculada a la pandemia de COVID19.

2. Presentación de proyectos/macroproyectos que son objeto de la presente llamada a licitación

Esta llamada a licitación tiene como objetivo seleccionar socios (nacionales / locales) para la implementación de actividades para fortalecer la resiliencia comunitaria y los medios de vida sostenibles con miras a ayudar a reducir las vulnerabilidades (aumentadas por la crisis COVID19).) comunidades locales/poblaciones indígenas y así mejorar los esfuerzos comunitarios en la conservación de la biodiversidad y el manejo sostenible de los recursos naturales en los sitios piloto de AP seleccionados en cada uno de los 6 países participantes en el proyecto regional CBSP-PIMS 3447.

Por lo tanto, la llamada a licitación se refiere a dos (02) lotes distintos, que representan los dos (02) sitios piloto de Áreas Protegidas seleccionados para la implementación de las actividades de demostración (planificadas para el año 4/5) del proyecto regional.

Países y componentes	**Sitio 1**	**Sitio 2**
Camerún	Parque Nacional Lobéké (TNS)	Parque Nacional Campo Ma'an
Congo	Reserva Nacional Lesio - Louna	Reserva de caza Lefini
Gabón	Parque Nacional Loango	Parque Nacional de Ivindo
Guinea Ecuatorial	Reserva Científica de la Gran Caldera de Luba (GCSR)	Parque Nacional Los Altos de Nsork (ANNP)
Republica Centro Africana	Dzanga - Área protegida de Sangha (APDS)	Parque Nacional Mbaéré – Bodingué
República Democrática del Congo	Parque Nacional Kahuzi-Biega (Patrimonio de la Humanidad / Kivu del Sur)	Parque Marino de los Manglares (Sit Ramsar / Congo Central)
Componente 1 - Conservación de la biodiversidad	si	Si
Componente 2 - Gestión sostenible de los recursos naturales,	si	Si

Componente 3 - Creación de medios de vida sostenibles (medios) Actividades (incluyendo AGI, etc.);	si	Si
Componente 4 - Creación de actividades alternativas (a las que ejercen presión sobre el medio ambiente y la gestión sostenible de los recursos naturales y los de la biodiversidad) / Protección del medio ambiente y los bosques	si	Si
Presupuesto máximo por sitio piloto de Áreas Protegidas / por país	150.000 USD	150.000 USD
Presupuesto total para los 6 países	1,800,000 USD (300,000 USD X 6 países)	
Fuente de financiación	Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF)	

3. **Objetivo general:**

Contribuir a nivel comunitario, a la respuesta global a la crisis vinculada a la pandemia de COVID19 por un acompañamiento (a través de proyectos/macroproyectos)para la implementación de actividades de conservación de la biodiversidad / manejo sostenible de los recursos naturales y creación de medios sostenibles de subsistencia a favor de las comunidades locales / poblaciones indígenas afectadas, sitios piloto de Áreas Protegidas en los países de la Cuenca del Congo que participan en el proyecto regional " CBSP-Asociación para la Conservación de la Biodiversidad : financiamiento sostenible de Áreas Protegidas de la Cuenca del Congo – PIMS 3447 " .

4. **Objetivos específicos:**

- Apoyar los esfuerzos para conservar la Biodiversidad / manejo sostenible de los recursos naturales en los sitios piloto de Áreas Protegidas mediante el fortalecimiento de la resiliencia comunitaria (componentes 1 y 2);
- Apoyar la rápida recuperación de las comunidades locales y poblaciones indígenas vulnerables por la crisis vinculada a la pandemia de COVID 19, mediante la creación de medios de vida sostenibles para mejorar sus esfuerzos para la conservación de la Biodiversidad en los sitios pilotos de AP (componente 3);
- Apoyar a las comunidades locales / poblaciones indígenas de los sitios piloto de AP, en la creación de actividades alternativas (a aquellas que ejercen presión sobre el medio ambiente y el manejo sostenible de los recursos naturales y los de la biodiversidad) / Protección de Medio ambiente y bosques (componente 4).

A estos tres objetivos específicos se suma un objetivo transversal (de criterio / puntaje técnico neutral) que tiene como objetivo asegurar el apoyo en materia de información, asesoramiento y orientación en relación con las actividades de sensibilización sobre la necesidad de incrementar los esfuerzos en la conservación de La biodiversidad y la gestión sostenible de los recursos naturales (incluidos los recursos de la biodiversidad) como herramienta para el desarrollo local en / y alrededor de las Áreas Protegidas (sitios piloto) y oportunidades para mejorar las condiciones de vida de las comunidades / población locales pueblos indígenas a través de la creación de medios de vida sostenibles (componente transversal).

5. **Resultados esperados**

5.1. Fortalecimiento de la resiliencia comunitaria para aumentar los esfuerzos para la conservación de la biodiversidad y el manejo sostenible de los recursos naturales en los sitios piloto de Áreas Protegidas (componentes 1 y 2):

- Se crean al menos diez iniciativas comunitarias a favor de mejorar los esfuerzos para conservar la biodiversidad y / o el manejo sostenible de los recursos en cada sitio piloto de Áreas Protegidas a favor de las comunidades locales / poblaciones indígenas y los

vulnerables afectados por la crisis vinculada a la pandemia COVID-19, principalmente las poblaciones que habitan en las AP piloto, con respeto a los derechos humanos y la paridad de género.

- La selección e implementación de intervenciones que pueden contribuir al fortalecimiento de la resiliencia comunitaria y la rehabilitación/mejora de los medios de vida sostenibles (medios de vida) a favor de las comunidades locales/pueblos indígenas y vulnerables afectados por la crisis vinculada a la Pandemia de COVID19, principalmente residentes de AP piloto, con respeto a los derechos humanos y paridad de género.
- Un máximo de hogares, es decir, alrededor de al menos 500 personas que representan a las comunidades locales/poblaciones indígenas y los vulnerables, afectados por la crisis relacionada con la pandemia COVID-19, principalmente las poblaciones que viven en las AP piloto son conscientes de los problemas de conservación biodiversidad, gestión sostenible de los recursos naturales, cohesión social, convivencia pacífica, prevención y gestión de conflictos / crisis vinculadas a la gestión irracional de los recursos naturales y la biodiversidad.
- Al menos el 80% de los beneficiarios de trabajos temporales forman una asociación y/o grupo e inician macroproyectos IGA confiando en sus ahorros y son apoyados en la elección de actividades rentables utilizando cuentas operativas previstas simplificado.

5.2. Apoyo a la creación de actividades generadoras de ingresos (IGA) / medios de vida para una recuperación temprana de comunidades locales y poblaciones indígenas vulnerables por la crisis relacionada con la pandemia COVID-19 en sitios de impulsores de AP (componentes 3 y 4).

- En cada sitio piloto de área protegida, creación/implementación y apoyo para la operacionalización de una decena de macroproyectos IGA como alternativas a las presiones ejercidas sobre los recursos naturales en general y los de la biodiversidad en particularmente a favor de las comunidades locales/poblaciones indígenas y los vulnerables, afectados por la crisis vinculada a la pandemia COVID19, principalmente las poblaciones que viven cerca de las AP piloto.
- En cada sitio piloto de Área Protegida, al menos diez grupos o asociaciones socioeconómicos comunitarios cuyos objetivos deben contribuir directa o indirectamente a la mejora de los esfuerzos de biodiversidad/manejo sostenible de recursos naturales/protección se crean (configuran) el entorno, estructurado y funcional en cada uno de los dos sitios AP piloto.

5.3. Apoyo a la construcción de capacidades de las comunidades locales/poblaciones nativas y vulnerables, afectados por la crisis vinculada a la pandemia COVID 19 principalmente las poblaciones colindantes a los sitios pilotos, en particular en términos de información, asesoramiento y orientación relacionados con actividades de sensibilización sobre la necesidad de incrementar los esfuerzos en la conservación de la biodiversidad y la gestión sostenible de los recursos naturales (incluidos los recursos de la biodiversidad), como una herramienta para el desarrollo local en/alrededor de áreas protegidas (sitios pilotos) y las oportunidades a explorar para mejorar sus condiciones de vida (componente transversal).

6. **Duración:** un máximo de 6 meses se propone para la realización de macroproyectos, con un inicio tan pronto como sea posible ya que pronto como el contrato de concesión (Grant) está firmado y puesto a disposición los recursos a los seleccionados nacionales / locales ONG / OBC.

7. **Actividades que se llevarán a cabo por sitio piloto de Área Protegida (es decir, un total de 2 sitios piloto de AP para cada uno de los 6 países que participan en el proyecto regional CBSP - PIMS3447):**

Productos	Actividades indicativas para realizar
Componente 1 y 2: Fortalecimiento de la resiliencia comunitaria para aumentar los esfuerzos para	- Se crean al menos diez iniciativas comunitarias a favor de mejorar los esfuerzos para la conservación de la biodiversidad y/o el manejo sostenible de los recursos en cada sitio piloto de áreas protegidas a favor de las comunidades locales/poblaciones indígenas y los vulnerables afectados por la crisis vinculada a la pandemia COVID

la conservación de la biodiversidad y el manejo sostenible de los recursos naturales en los sitios piloto de Áreas Protegidas (componentes 1 y 2)	19, principalmente las poblaciones que habitan las AP piloto, con respeto a los derechos humanos y la equidad entre género. - Asegurar (de acuerdo con los beneficiarios (respeto a los derechos humanos y equidad de género) : comunidades locales y poblaciones indígenas / con mayor vulnerabilidad por la crisis ligada a la pandemia COVID19), el proceso de elección, armonización y validación criterios para la identificación de las iniciativas comunitarias (micro proyectos), que tiene como objetivo mejorar los esfuerzos de la conservación de los recursos de la biodiversidad y/o de la gestión sostenible de los recursos naturales de manera más global. - Apoyar la identificación participativa de proyectos prioritarios que tengan un impacto positivo en la conservación de la biodiversidad y la gestión sostenible de los recursos naturales. - Apoyar la identificación (enfoque participativo con las comunidades locales/poblaciones indígenas/nativas beneficiarias) y la selección de los grupos comunitarios que puedan tener el liderazgo en la realización de las actividades, teniendo en cuenta los criterios validados (con los beneficiarios), en colaboración con la administración local. - Apoyo a la validación participativa de iniciativas comunitarias (micro comunidad) y las listas de beneficiarios seleccionados por el sitio piloto de puntos de acceso (teniendo en cuenta los derechos humanos y la paridad hombre / mujer). - Llevar a cabo sesiones continuas de concientización para iniciativas comunitarias (micro-proyectos comunitarios) sobre conservación de la biodiversidad, manejo sostenible de recursos naturales y oportunidades para construir resiliencia comunitaria en sitios piloto de Áreas Protegidas. - Establecer un mecanismo transparente y apropiado para monitorear la implementación de actividades retenidas en iniciativas comunitarias (microproyectos comunitarios) y para evaluar su impacto en la mejora de los esfuerzos para la conservación / manejo sostenible de los recursos naturales y las condiciones de vida de los beneficiarios (fortalecimiento de la resiliencia comunitaria).
Componente 3 y 4: Apoyo para la creación de actividades generadoras de ingresos (IGA) / medios de vida para apoyar la recuperación temprana de comunidades locales y poblaciones indígenas vulnerables por la crisis relacionada con la pandemia COVID19 en sitios de impulsores de AP (partes 3 y 4).	- Apoyar el proceso de elección de actividades de medios de vida sostenibles (incluidas las IGA) y apoyar el proceso de su operacionalización a favor de los beneficiarios (comunidades locales / poblaciones indígenas / personas vulnerables frente a la pandemia de COVID19 ...) teniendo en cuenta su especificidad y paridad hombre / mujer ; - En la medida de lo posible, apoyar a los beneficiarios en su organización en asociaciones / comunidades / grupos intercomunitarios y sensibilizar a los miembros para una mayor movilización / participación en sus oportunidades y alternativas de supervivencia mientras continúan sus esfuerzos en la conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales, en particular en los sitios piloto de las AP. - Brindar servicios de apoyo, asesoramiento y orientación estratégica a los beneficiarios (comunidades locales / poblaciones indígenas / personas vulnerables a la pandemia COVID19, etc.), en la elección de ideas para iniciativas comunitarias de medios de vida sostenibles (microproyectos comunitarios), en particular las opciones para actividades económicamente viables, con el fin de mejorar sus condiciones de vida preservando la biodiversidad en los sitios piloto de AP. - Apoyar el proceso de formulación, estructuración y validación de iniciativas comunitarias de medios de vida sostenibles (micro proyectos comunitarios), incluidos los IGA seleccionados por los

	beneficiarios, teniendo en cuenta su especificidad comunitaria y la paridad de género ... - Brindar apoyo técnico y organizativo y seguimiento a los beneficiarios (comunidades locales / poblaciones indígenas / personas vulnerables a la pandemia COVID19, etc.) en la implementación de iniciativas de medios de vida sostenibles de base comunitaria (micro proyectos comunitarios), incluidos los IGA . - Con miras a la sostenibilidad y perpetuación de iniciativas comunitarias de medios de vida sostenibles con impacto en la mejora de los esfuerzos en la conservación de la biodiversidad y el manejo sostenible de los recursos naturales, apoyar el establecimiento de redes de organizaciones comunitarias / productores intercomunitarios. y / o promotores de AGR.
Componente transversal: Apoyo para la construcción de capacidades de las comunidades locales/poblaciones indígenas y vulnerables, afectados por la crisis vinculada a la pandemia COVID 19, principalmente las poblaciones que viven cerca de las AP piloto, en particular en términos de información, asesoramiento y orientación relacionados con actividades de sensibilización...	- Implementar un programa de concientización sobre el fortalecimiento de la resiliencia comunitaria para enfrentar las consecuencias de la crisis vinculada a la pandemia COVID19, al tiempo que se actúa en los esfuerzos para la conservación de la biodiversidad, la cohesión social y la promoción de desarrollo local en y alrededor de los sitios piloto de AP. - Brindar supervisión / apoyo de asesoría a los beneficiarios (comunidades locales / poblaciones indígenas / personas vulnerables a la pandemia COVID19, etc.) sobre orientaciones estratégicas para mejorar los esfuerzos de conservación y manejo sostenible de los recursos naturales en sitios piloto (APs) mientras se realizan actividades que pueden contribuir a mejorar las condiciones de vida (medios de vida). - Brindar un servicio de información-orientación-asesoramiento técnico (a lo largo de la implementación de las actividades seleccionadas) sobre las oportunidades de reintegración socioeconómica y desarrollo local de los beneficiarios (Comunidades locales / Poblaciones indígenas/Pueblos vulnerables a la pandemia COVID-19 ...) Con miras a perpetuar (apropiación local, duplicación, ampliación), iniciativas comunitarias (microproyectos comunitarios), con miras a continuar mejorando los esfuerzos para conservar la biodiversidad y la gestión sostenible de los recursos naturales ayudando a mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios (comunidades locales / poblaciones indígenas / personas vulnerables a la pandemia de COVID19, etc.), apoyar la estructuración de los beneficiarios en asociaciones y / o grupos de interés ambiental y socioeconómico. - Si es necesario, apoyar el establecimiento de un comité intercomunitario) para la gestión y sostenibilidad (de iniciativas comunitarias para la conservación de la biodiversidad y el mejoramiento de la resiliencia comunitaria en los sitios piloto de AP. - En la medida de lo posible, analizar caso por caso las solicitudes individuales de los beneficiarios (comunidades locales/ poblaciones indígenas/personas vulnerables a la pandemia de COVID19, etc.) dando prioridad a la formación profesional / fortalecimiento de capacidades técnicas específicas con miras a mejorar y mantener sus iniciativas de medios de vida sostenibles de la comunidad (se incluyen los diferentes tipos de IGA).

8. Gestión/seguimiento y evaluación / presentación de informes

Los socios seleccionados son responsables de llevar a cabo las actividades de los microproyectos comunitarios de los que serán los únicos responsables frente a la organización (PNUD en nombre del proyecto regional CBSP - PIMS3447) que firma el contrato y proporciona las subvenciones (subvención). El (los) socio (s) principal (es) se encarga de realizar todas las actividades de los diferentes componentes de los microproyectos comunitarios y los coordina directamente, en posible consulta con otros posibles responsables mediante la

subcontratación directa en los sitios, tomando cuenta de su experiencia específica del proyecto. Los socios principales son los únicos responsables de preparar y enviar informes mensuales sobre la implementación de las actividades de micro proyectos comunitarios.
Para este propósito:

- El (los) socio (s) de atención primaria designará entre su personal un jefe (s) de micro-proyecto (s) responsable de la implementación y las relaciones técnicas con el proyecto regional CBSP – PIMS 3447 a través de la organización (PNUD);
- Los socios principales deben proporcionar a su equipo las capacidades técnicas necesarias que cumplan con la experiencia requerida para la oferta a la que se presentan, en particular para monitorear la implementación de las actividades del micro-proyecto (s) en campo, la evaluación de su impacto directo en los beneficiarios Comunidades locales / Poblaciones indígenas / Pueblos vulnerables a la pandemia COVID19, etc.) , con el fin de cumplir con los plazos de presentación de informes mensualmente ;
- Los socios principales participarán en reuniones de coordinación mensuales tanto en los sitios como a nivel de la Unidad de Gestión y Coordinación del proyecto regional CBSP (con supervisión directa de los equipos técnicos / país los 6 países). Estas reuniones permitirán realizar los replanteamientos necesarios en la implementación de las actividades del micro proyecto (s) con (si es posible) la posible participación de otras partes interesadas / subcontratistas responsables. Estas reuniones mensuales que pueden ser precedidas por una visita de campo (en los sitios piloto de APS donde se implementan estos micro proyectos), equipos técnicos / expertos nacionales del país (con el fin de verificar los logros anunciados por mi (s) Socio (s) Principal (s) en su informe de progreso mensual). El informe de progreso mensual será luego validado y finalizado por los socios principales y será enviado oficialmente al PNUD, en nombre del proyecto regional CBSP - PIMS3447.
- además del informe de progreso mensual, se enviará un informe trimestral (narrativo y financiero según el marco vigente) al final de los 3 meses de ejecución que correspondan al 1er desembolso de la subvención (50% del importe subvención total autorizada). En caso de retraso en la ejecución, es posible que el 2º desembolso tenga en cuenta el saldo financiero disponible del socio principal y sujeto a la aceptación de los documentos de respaldo para el posible retraso, se autorizará el 2º desembolso;
- Se preparará y presentará un informe final (narrativo y financiero) por el Socio Principal, al final de la implementación de las actividades del microproyecto y la elegibilidad de todos los informes financieros de acuerdo con los términos y líneas presupuesto aprobado en el convenio de subvención.
- Se llevará a cabo una evaluación final independiente al final de la implementación del (los) microproyecto (s), con el fin de evaluar el impacto de la realización de estos microproyectos tanto en lo que respecta a la mejora de las condiciones de vida comunidades que en lo que respecta a mejorar la conservación de la biodiversidad y la gestión sostenible de los recursos naturales se pondrán a disposición para participar "día a día" en la realización de esta evaluación independiente… se elaborara un informe de evaluación final puesto a disposición del proyecto regional a través del PNUD para su uso con miras a integrarlo en la evaluación final del proyecto regional, que se presentara al Donante (GEF).

9. Elaboración y presentación de ofertas

- La misma organización (ONG u OCB o Consorcio de ONG u OCB) puede presentar una o más propuestas interconectadas para los 4 componentes interrelacionados, sabiendo que solo podría ser retenida sobre la base de calificaciones técnicas y experiencia holística que cubre todos los componentes (1, 2, 3 y 4).
- Las propuestas deberán formularse de acuerdo con el esquema adjunto (Modelo) y sus anexos que se adjuntan a esta convocatoria de licitación;
- Las intervenciones previstas en esta licitación, es decir, los componentes 1, 2, 3 y 4, constituyen un todo y no son divisibles. Por lo tanto, se pide a los licitadores que cubran, para cada uno de los dos (2) sitios piloto de AP designados, los cuatro (4) componentes de su propuesta;
- Los costes de ejecución compuestos por costes de supervisión, formación y administración son subvencionables hasta el 10% y deben ser detallados (cf. componente transversal);
- Se aceptará la subcontratación (las partes responsables) en el marco de esta convocatoria de proyectos, siempre que se disponga de la experiencia necesaria para esta subcontratación;
- La oferta económica no incluirá los costos de compra de vehículos, motocicletas, computadoras, mobiliario de la entidad licitadora. Debe tener el equipo necesario para cumplir la misión;

- Por el mismo hecho de presentar una oferta, el licitador reconoce haber tenido conocimiento del contexto (en particular, los contextos ambientales / socioculturales, etc.) en el que se llevarán a cabo las actividades y es plenamente consciente de las dificultades y limitaciones debidas a la ubicación geográfica específica de los lugares. Áreas protegidas designadas como sitios piloto para estas actividades, dependiendo de las condiciones climáticas y/o problemas de transporte y accesibilidad. No podrá en ningún caso evocar desconocimiento para justificar una posible denuncia relativa al monto o al tiempo de ejecución de las actividades. Por tanto, se anima a los licitadores a que se informen y realicen, a su cargo, una visita al lugar con el fin de obtener, por sí mismos, toda la información necesaria para la preparación considerada del micro proyecto (s);
- La evaluación de las propuestas del (los) microproyecto (s) se realizará de acuerdo con las normas y procedimientos del PNUD (y GEF para ciertos aspectos específicos relacionados con el financiamiento) y, en base a un proceso competitivo / transparente. Entre otras cosas, se tendrá en cuenta la capacidad de la entidad remitente para poder implementar las actividades propuestas (experiencia técnica holística).

10. Perfil de la ONG 's / CBO estructuras y los solicitantes

Solo las ONG / OBC o el Consorcio de ONG / OBC preseleccionados sobre la base de los siguientes criterios están autorizados a participar en esta convocatoria de proyectos:

a) Criterios administrativos

- Justificar una existencia legal en forma de asociación sin fines de lucro bajo la ley de uno u otro de los siguientes seis países: Camerún, Congo, Gabón, Guinea Ecuatorial, República Centroafricana (RCA) y República Democrática del Congo (DRC) ;
- Tener personalidad jurídica en uno u otro de estos 6 países (Camerún, Congo, Gabón, Guinea Ecuatorial, República Centroafricana (RCA) y República Democrática del Congo (RDC), certificada por documentos operativos oficiales en dicho país y reconocimiento a nivel nacional / local (si aplica) ;
- Obtener evidencia de otros criterios intrínsecos específicos a los requerimientos del Donante (GEF): incluir en estos documentos de reconocimiento legal (Estatutos, Reglamento Interno, etc.) cláusulas específicas sobre " respeto a los derechos humanos", en particular el de los pueblos indígenas/nativos y otras poblaciones vulnerables por las crisis (multifacéticas).

b) Criterios técnicos

- Tener una experiencia de al menos 5 a 10 años en el campo de la supervisión de actividades de manejo sostenible de recursos naturales / Conservación de la Biodiversidad asociada a actividades de fortalecimiento de la resiliencia comunitaria (& reintegración socioeconómica) a través de la creación de actividades de medios de vida sostenibles (incluyendo AGI) , y (en la medida de lo posible) en un contexto posterior a la crisis / postconflicto (caso : COVID19 pandemia),
- Tener al menos 5 años de experiencia en la supervisión de proyectos / micro proyectos para la creación de medios de vida sostenibles en un contexto comunitario multicultural, para construir resiliencia comunitaria, para estructurar y apoyar puesta en funcionamiento de iniciativas comunitarias holísticas que pueden contribuir tanto a mejorar la conservación de la biodiversidad como a los medios de vida sostenibles ...
- Justificar la ejecución satisfactoria de contratos similares previos llevados a cabo con organizaciones internacionales bilaterales o multilaterales (producir una hoja de información de este (estos) ejemplo (s) de logros en el pasado) en el país y particularmente en los sitios de AP o áreas protegidas, en los últimos 5 años, a través de servicios (logros) cuyo nivel de satisfacción es atestiguado por los patrocinadores (organizaciones patrocinadoras).
- Contar con personal técnico y de supervisión con las calificaciones (experticia requerida) de acuerdo con la misión (adjuntar CV), residente permanente en el país y preferiblemente en las áreas de los sitios piloto de AP designados (cf. mapa de cada país)) y tener un conocimiento perfecto de la geografía y los aspectos clave, ambientales, socioeconómicos y socioculturales de la zona.
- Disponer de prácticas de conocimiento sobre: conservación de la biodiversidad, gestión sostenible de los recursos naturales, medios de vida sostenibles (medios de vida), construcción / construcción de resiliencia comunitaria, revelación comunitaria inmediata y reintegración socioeconómica después de crisis l estaba generando ingresos ...

11. Acuerdos prácticos

a) Composición del expediente a presentar

- El expediente se transmitirá físicamente en copia impresa en un sobre grande mencionando las referencias de la invitación a licitar, sin indicar el nombre de la ONG / OCB licitadora en el sobre exterior. Este sobre grande incluye otros dos sobres en los que figura la referencia de la invitación a licitar, el nombre de la ONG / OBC y el tipo de documento (documentos administrativos o documentos técnicos y financieros).
- El sobre de los documentos administrativos debe incluir: (i) Situación legal, (ii) documentos que certifiquen la personalidad jurídica o, (ii) el certificado de registro en la institución estatal correspondiente; todos los documentos administrativos y / o legales relacionados con el respeto a los derechos humanos. (especialmente comunidades locales/pueblos indígenas); cualquier otro documento relevante que pueda fortalecer la credibilidad de la ONG / CBO licitante.
- El sobre de los documentos técnicos debe incluir: (i) una carta de transmisión (solicitud) del expediente titulado "Solicitud de subvención", dirigida al Representante Residente del PNUD / País, (ii) el proyecto / micro documento proyecto (siguiendo el esquema / plantilla estándar del PNUD; consulte el Anexo C de la plantilla de solicitud de subvención "Subvenciones", cuya versión en Word estará disponible a pedido por correo electrónico a la Unidad de Coordinación y Gestión de Proyectos del CBSP) PIMS3447: aline.malibangar@undp.org), completamente completado, y (iii) todos los demás documentos técnicos relevantes tales como atestación o certificación del desempeño de dicha actividad en el pasado con financiamiento de Organizaciones Nacionales y / o Internacionales.

b) Método de transmisión del archivo

El archivo debe ser presentada en forma impresa a las Representaciones Nacionales del PNUD en el país, que especifica: " Archivo para la atención del Dr. Aline Malibangar, regional Coordinador del Proyecto Regional" CBSP-Alianza para la Conservación de la Biodiversidad : financiación Sostenibilidad de los sistemas de áreas protegidas de la cuenca del Congo - PIMS3447 »S / c del Representante Residente de la Oficina del PNUD (nombre del país en el que presenta la solicitud) . Un acuse de recibo / depósito estará disponible para la ONG / CBO remitente inmediatamente después de la presentación de la solicitud en versión impresa al PNUD / Oficina de País (ver a continuación, las direcciones físicas de las 6 oficinas del países afectados por esta licitación).

c) Horario

- Lanzamiento de la convocatoria de licitaciones (Convocatoria de Expresiones de Interés- (AMI) / Convocatoria de Propuestas - AP): **el 15 de enero de 2021**
- Se espera el archivo completo en papel en las oficinas del PNUD (Camerún, Congo, Gabón, Guinea Ecuatorial, CAR y RDC): a más tardar **el 12 de febrero de 2021 a las 4 p.m.**
- Recepción de ofertas por la Oficina Regional de Proyectos en Camerún para su procesamiento por el Comité de Subvenciones / CMR del PNUD: **el 17 de febrero de 2021**
- Análisis de las ofertas recibidas (administrativas, técnicas y financieras) por el Comité de Becas: **22 de febrero de 2021**
- Información (solo por correo electrónico) de los Licitantes sobre las decisiones del Comité de Donaciones y Transmisión de RCs al RR de las 6 Oficinas de País / PNUD: el **24 de febrero de 2021**
- Firma del Acuerdo de Subvención entre el PNUD / país y la organización (ONG / OBC) seleccionada: a partir **del 01 de marzo de 2021**
- Organización de la reunión de inducción (vía ZOOM o Conferencia VISIO) / Reunión informativa para los Socios seleccionados sobre las expectativas y orientaciones del Proyecto Regional CBSP - PIMS3447 / PNUD en cuanto a las expectativas de los entregables relacionados con la licitación : **entre el 03 y el 05 de marzo de 2021**.

d) Información adicional

A. Para necesidades de información adicional si es necesario, en particular para la provisión de la Plantilla de Proyecto / Microproyecto del PNUD en versión Word para facilitar el llenado: contáctenos solo por correo electrónico a: Unidad Regional de Coordinación y Gestión de Proyectos del CBSP - PIMS3447: Dra. Aline Malibangar, Coordinadora Regional - S / c PNUD - Camerún - Correo electrónico: aline.malibangar@undp.org

B. Presentación física en las Oficinas de País del PNUD en nombre del Proyecto Regional CBSP - PIMS3447:

1. **Camerún: discurso PNUD Camerún**
   M . el representante residente
   Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
   N ° 1232 Edificio Mellopolis , 1794 rue, Ekoudou , Bastos
   BP 836, República de Yaundé de Camerún

2. **Congo: Dirección del PNUD en el Congo**
   Sr. Representante Residente
   Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
   Avenue Foch / Behagle
   BP: 465 Brazzaville, Congo

3. **Gabón: dirección PNUD Gabón**
   Sr. Representante Residente
   Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
   Casa de las Naciones Unidas
   Puente GUE-GUE
   BP : 2183 - Libreville, República de Gabón

4. **Guinea Ecuatorial: Dirección de EG del PNUD**
   Sr. Representante Residente
   Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
   Malabo II, Apartado de Correos 339
   Malabo, Guinea Ecuatorial.

5. **RCA: dirección RCA del PNUD**
   M . el representante residente
   PNUD RCA
   Centro de servicios del PNUD
   Sis Avenue de l'Indépendance (junto al Hotel Ledger)
   BP : 872, Bangui
   Republica Centro Africana

6. DRC: Dirección DRC del PNUD
   Sr. Representante Residente
   Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
   Boulevard du 30 Edificio Juin Losonia ,
   PO Box 7248 Kinshasa, Rép . Dem. del congo

Apéndices:

1. Cuadrícula y criterios de evaluación para el análisis administrativo, financiero y técnico
2. Plantilla de proyecto del PNUD que se adaptará al microproyecto presentado a la solicitud de subvención (subvenciones)
3. Esquema del esquema (plantilla) que se completará con el PNUD una vez que se haya seleccionado la solicitud para la solicitud de subvención (subvenciones)

Fecha : el 18 diciembre 2020

De parte del Proyecto Regional S/c PNUD

Aline Malibangar

CBSP – Coordinador Regional del Proyecto PIMS3447

APÉNDICE 1

Criterios de cuadrícula y evaluación para análisis administrativo, financiero y técnico

a) Criterios de análisis administrativo

N°	Criterio e indicador	Max
1	Justificar una existencia legal en forma de asociación sin fines de lucro bajo la ley de uno u otro de los siguientes seis países: Camerún, Congo, Gabón, Guinea Ecuatorial, República Centroafricana (RCA) y República Democrática del Congo (RDC).	20
2	Tener personalidad jurídica en uno u otro de estos 6 países (Camerún, Congo, Gabón, Guinea Ecuatorial, República Centroafricana (RCA) y República Democrática del Congo (RDC), acreditada por documentos oficiales de operación en dicho reconocimiento nacional y local (si corresponde).	10
3	Tener evidencia de otros criterios intrínsecos específicos a los requerimientos del Donante (GEF): tener en estos documentos de reconocimiento legal (Estatutos, Reglamento Interno, etc.) cláusulas específicas sobre "respeto a los derechos humanos", en particular el de los pueblos indígenas y otras poblaciones vulnerables a las crisis (multifacéticas).	20
	Total a	**50**

b) Criterios de evaluación técnica y financiera para ofertas elegibles administrativamente

1	Evaluación de las capacidades técnicas de la ONG	Max
1.1	Tener una experiencia de al menos 5 a 10 años en el campo de la supervisión de actividades de manejo sostenible de recursos naturales / conservación de la biodiversidad asociada a actividades de fortalecimiento de la resiliencia comunitaria (y reintegración socioeconómica) a través de la creación de actividades de medios de vida sostenibles (incluidas las IGA) y (en la medida de lo posible) en un contexto posterior a una crisis o un conflicto (caso: pandemia de COVID19),	40
1.2	Tener al menos 5 años de experiencia en la supervisión de proyectos / microproyectos para crear medios de vida sostenibles en un contexto comunitario multicultural, fortalecer la resiliencia comunitaria, estructurar y apoyar 'puesta en práctica de iniciativas comunitarias holísticas que pueden contribuir tanto a la mejora de la conservación de la biodiversidad como a los medios de vida sostenibles ...	20
1.3	Justificar la ejecución satisfactoria de contratos anteriores similares celebrados con organizaciones internacionales bilaterales o multilaterales (producir una hoja de información de este (estos) ejemplo (s) de logros en el pasado) en el país y particularmente en sitios de AP o áreas forestales, en los últimos 5 años, a través de servicios (logros) cuyo nivel de satisfacción es atestiguado por los patrocinadores (organizaciones patrocinadoras).	10
1.4	Contar con personal técnico y supervisor con las calificaciones (experticia requerida) de acuerdo con la misión (adjuntar CV), con residencia permanente en el país y preferiblemente en las áreas de los sitios piloto de AP designados (ver mapa para cada país) y tener un conocimiento perfecto de la geografía y los temas clave, ambientales, socioeconómicos y socioculturales de la zona.	10
1.5	Tener conocimientos prácticos sobre: conservación de la biodiversidad, gestión sostenible de los recursos naturales, medios de vida sostenibles, construcción / fortalecimiento de la resiliencia comunitaria, recuperación comunitaria inmediata y reintegración socioeconómica posterior a la crisis a través de generación de ingreso ...	15
1.6	Estrategia de seguimiento y evaluación	5
2	**Evaluación financiera**	5
2.1	Realismo del presupuesto en relación a las actividades propuestas (Cf. los 3 componentes)	20
2.2	Compatibilidad del presupuesto propuesto con el presupuesto disponible a nivel del PNUD	20
2.3	Eficiencia: costo programático / costo total	5
Total b		**150**
Gran Total (Total a + total b)		**200**

APÉNDICE 2

United Nations Development Programme

Country: _____

Documento de proyecto

Project Title	TÍTULO DEL MICROPROYECTO
UNDAF Outcome(s):	NO ESCRIBA AQUÍ
Expected CPD Outcome(s): *(Those linked to the project and extracted from the CPD)*	NO ESCRIBA AQUÍ
Expected Output(s): *(Those that will result from the project and extracted from the CPD)*	NO ESCRIBA AQUÍ
Implementing Partner:	El OSC principal
Responsible Parties:	OSC Principales socios de OSC

Brief Description
For projects within a CPD, the narrative section is limited to this box as it is assumed that more detailed information shall be found in the approved CPD as well as Project Documents. However, additional sections can be inserted as required within the template.

Project Period: 6 mois en 2021 (Jour pour jour)_ Atlas Award ID: NO ESCRIBA AQUÍ PAC Meeting Date NO ESCRIBA AQUÍ	2021 AWP budget: _____ Contribución del PNUD: Government: (PM) Donor: GEF Other: (PM) ver la contribución de OSC en especie si el caso In-kind: Contribución de OSC en especie si es el caso

Agreed by (~~Government~~/OSC)

Agreed by (UNDP pour le Projet Régional CBSP – PIMS3447)

1 Annual Work Plan

Year:

EXPECTED OUTPUTS *And baseline, associated indicators and annual targets*	**PLANNED ACTIVITIES** *List activity results and associated actions*	**TIMEFRAME**				**RESPONSIBLE PARTY**	**PLANNED BUDGET**		
		Q1	Q2	Q3	Q4		Funding Source	Budget Description	Amount
Output 1 *Baseline:* *Indicators:* *Targets:* ***Gender marker:***	1. Activity Result - Action - Action								
	2. Activity Result - Action - Action								
	3. Activity Result - Action - Action								
Output 2 Baseline: Indicators: Targets: ***Gender marker:***	1. Activity Result - Action - Action								
	2. Activity Result - Action - Action								
	3. Activity Result - Action - Action								
Output 3 Baseline: Indicators: Targets: Gender marker:									
Monitoring & Evaluation (as relevant)									
General Management Support									
TOTAL									

2 Management Arrangements

Explain the roles and responsibilities of the parties involved in managing the project.
Please refer to the Project Document - Deliverable Description to complete this component of the template.
Use the diagram below for the composition of the Project Board.

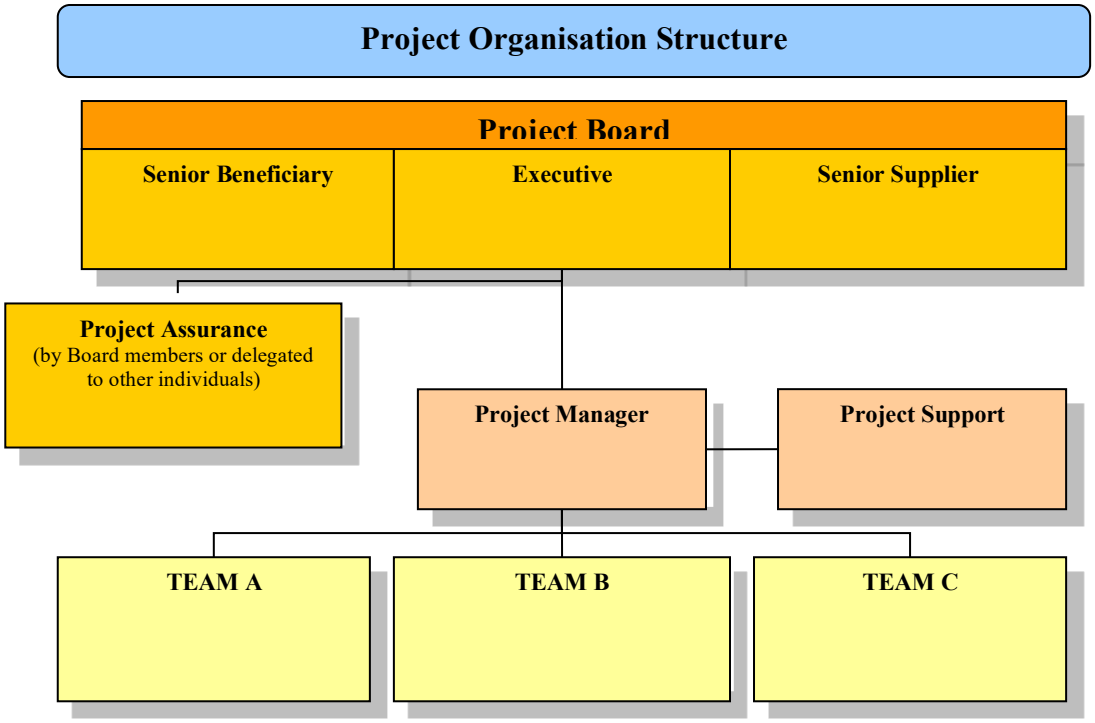

Suggested sub-headings in this component may include:

- *results of capacity assessment of implementing partner*
- *UNDP Support Services (if any)*
- *collaborative arrangements with related projects (if any)*
- *prior obligations and prerequisites*
- *a brief description/summary of the inputs to be provided by all partners*
- *audit arrangements*
- *agreement on intellectual property rights and use of logo on the project's deliverables*

3 Monitoring Framework And Evaluation

Please refer to the Project Document - Deliverable Description *to complete this component of the template. Suggested text to be adapted to project context*

In accordance with the programming policies and procedures outlined in the UNDP User Guide, the project will be monitored through the following:

Within the annual cycle

- On a quarterly basis, a quality assessment shall record progress towards the completion of key results, based on quality criteria and methods captured in the Quality Management table below.
- An Issue Log shall be activated in Atlas and updated by the Project Manager to facilitate tracking and resolution of potential problems or requests for change.
- Based on the initial risk analysis submitted (see annex 1), a risk log shall be activated in Atlas and regularly updated by reviewing the external environment that may affect the project implementation.
- Based on the above information recorded in Atlas, a Project Progress Reports (PPR) shall be submitted by the Project Manager to the Project Board through Project Assurance, using the standard report format available in the Executive Snapshot.
- a project Lesson-learned log shall be activated and regularly updated to ensure on-going learning and adaptation within the organization, and to facilitate the preparation of the Lessons-learned Report at the end of the project
- a Monitoring Schedule Plan shall be activated in Atlas and updated to track key management actions/events

Annually

- **Annual Review Report**. An Annual Review Report shall be prepared by the Project Manager and shared with the Project Board and the Outcome Board. As minimum requirement, the Annual Review Report shall consist of the Atlas standard format for the QPR covering the whole year with updated information for each above element of the QPR as well as a summary of results achieved against pre-defined annual targets at the output level.
- **Annual Project Review**. Based on the above report, an annual project review shall be conducted during the fourth quarter of the year or soon after, to assess the performance of the project and appraise the Annual Work Plan (AWP) for the following year. In the last year, this review will be a final assessment. This review is driven by the Project Board and may involve other stakeholders as required. It shall focus on the extent to which progress is being made towards outputs, and that these remain aligned to appropriate outcomes.

In case a project evaluation is required, please indicate the justification and proposed timing for the evaluation. A project evaluation is required only when mandated by partnership protocols such as GEF. However, a project evaluation may be required due to the complexity or innovative aspects of the project.

Quality Management for Project Activity Results

Replicate the table for each activity result of the AWP to provide information on monitoring actions based on quality criteria. To be completed during the process "Defining a Project" if the information is available. This table shall be further refined during the process "Initiating a Project".

OUTPUT 1:		
Activity Result 1 (Atlas Activity ID)	*Short title to be used for Atlas Activity ID*	Start Date: End Date:
Purpose	*What is the purpose of the activity?*	
Description	*Planned actions to produce the activity result.*	
Quality Criteria *how/with what indicators the quality of the activity result will be measured?*	**Quality Method** *Means of verification. What method will be used to determine if quality criteria has been met?*	**Date of Assessment** *When will the assessment of quality be performed?*

4 Legal Context

Click here for the standard text.

ANNEXES

Risk Analysis: An assessment of risks that may affect the project should be conducted during the formulation. Please refer to the section "Defining a Project".

Use the standard Risk Log template

Please refer to the Deliverable Description of the Risk Log for instructions

Agreements: Any additional agreements, such as cost sharing agreements, project cooperation agreements signed with NGOs[1] (where the NGO is designated as the "executing entity") should be attached.

Terms of Reference: TOR for key project personnel should be developed and attached

Capacity Assessment: Results of capacity assessments of Implementing Partner (including HACT Micro Assessment)

[1] *For GEF projects, the agreement with any NGO pre-selected to be the main contractor should include the rationale for having pre-selected that NGO.*

APÉNDICE 3

ACUERDO DE SUBVENCIÓN DE BAJO VALOR

Entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y una institución receptora

[**Número de referencia** *insertar el número de referencia, si corresponde; si no hay ninguno, borre el texto entre corchetes*]

1.	País: **[Haga clic aquí e ingrese el nombre del país anfitrión]**
2.	**Institución receptora:** "[Haga clic aquí e ingrese el nombre completo de la institución receptora]" incorporada bajo las leyes de "[Haga clic aquí e ingrese la jurisdicción de incorporación]" con dirección en **"[Haga clic aquí y ingrese la dirección completa de la institución beneficiaria] "**
3.	Número y título del proyecto: **"[Haga clic aquí e ingrese el número del proyecto (si corresponde) y el título]"**
4.	Período de implementación: **Desde [Haga clic aquí e ingrese la fecha] hasta [Haga clic aquí e ingrese la fecha]**
5.	Presupuesto: Hasta un monto de US $ **[Haga clic aquí e ingrese el monto] ([Haga clic aquí y el monto en letras] Dólares estadounidenses)**
6.	Calendario de desembolso de fondos a la institución beneficiaria: Fecha de desembolso / hito — Monto **[insertar una fecha / etapa específica]** — [especificar la cantidad]
7.	Información sobre la cuenta bancaria de la institución beneficiaria a la que se destinarán los fondos desembolsado: **Nombre de la cuenta:** [Haga clic aquí e ingrese el propietario de la cuenta bancaria] **Título de la cuenta:** [Haga clic aquí e ingrese el título de la cuenta] Número de **cuenta: [Haga clic aquí e ingrese el número de cuenta] Nombre del banco:** [Haga clic aquí e ingrese el nombre del banco] **Dirección del banco:** [Haga clic aquí e ingrese la dirección del **banco] Código SWIFT del banco:** [Haga clic aquí e ingrese el código SWIFT del banco] **Código bancario:** [Haga clic aquí e ingrese el código bancario] **Instrucciones de ruta para desembolsos:** [Haga clic aquí e ingrese las instrucciones adicional]

8. **Aviso a la institución beneficiaria:** Apellido: Habla a: Teléfono : Fax: Email:	9. **Aviso al PNUD:** Apellido: Habla a: Teléfono : Fax: Email:

10. Firmado para "**[Haga clic aquí e ingrese el nombre de la institución receptora]"** por su representante autorizado

Fecha: _____ Firma : _____

Apellido:_____ Título: _____

11. Firmado para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo por su representante autorizado

Fecha: _____ Firma : _____

Apellido:_____ Título: _____

Los siguientes documentos constituyen el acuerdo completo entre las partes y reemplazan todos los acuerdos, convenios, comunicaciones y declaraciones anteriores sobre la materia: esta hoja de la cara Términos y
Condiciones estándar
Apéndice A: propuesta de subvención aceptada
Apéndice B - Formato de informe
Apéndice C - Documento de proyecto para el proyecto que financia este acuerdo de subvención

TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTÁNDAR

(Después...)